

COMPROBANTE IMPLANTACIÓN MICROCHIP

Mascotas y Animales de Compañía



"Pegue aquí la etiqueta microchip"

DATOS ANIMAL

Nombre:	Jack	Especie:	☒ perro	☐ gato	Sexo:	☒ macho	☐ hembra
Raza:	Mestizo	Color:					
Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA):	17/ septiembre / 2017.						
Tipo de procedimiento:	☒ implantación	☐ verificación					
Modo obtención:	☐ compra	☐ reubicación	☒ regalo	☐ nacido en casa	☐ recogido		
Razón Tenencia:	☐ caza	☐ reproducción	☒ compañía	☐ seguridad	☐ deporte	☐ exposición	☐ asistencia
						☐ trabajo	

DATOS MÉDICO VETERINARIO

Nombres:	Paula Andrea	Apellidos:	Mendoza SANCHEZ
Rut:	16.141.924-9	Comuna:	Cerquque

Fecha procedimiento:

27/6/2018

Dra. Paula Mendoza S.
Medico Veterinario
16.141.924-9

Firma y timbre

Dra. Paula Mendoza S.
Medico Veterinario
16.141.924-9



Tenencia
Responsable
de Animales de Compañía
SORDER - Gobierno de Chile

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo Olivia Parro Alarcón, Célula Nacional de
Identidad N° 11.767.033-3, de Profesión u Oficio Auxiliar de Servicio
domiciliado en Gabriel Undurraga, comuna de Casablanca, Región
de Valparaíso, Teléfono 9.74947871,
Correo electrónico paolacerda.p@gmail.com, Por
el presente instrumento vengo en declarar que soy poseedor de:

Nombre de Mascota JACK
Especie PERRO Sexo MACHO
Raza MESTIZO Color Blanco con negro
Esterilizado Sí ☐ No ☒

Fecha de Nacimiento (o estimada) 17-09-2019

Razón de Tenencia:	Caza	☐	Reproducción	☐
	Compañía	☒	Seguridad	☐
	Deporte	☐	Terapia	☐
	Exposición	☐	Asistencia	☐
	Trabajo	☐		

Olivia del Carmen Parro Alarcón 
(Nombre y firma declarante)

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo Olivia del Carmen Parra Alarcón....., Célula Nacional de
Identidad N° 11.767.033-3 -....., de Profesión u Oficio Auxiliar de Servicio
domiciliado en Gabriel Undurraga
N° 142....., comuna de Casablanca..., Región
de Valparaíso....., **Por el presente instrumento vengo en
declarar que:**

No me encuentro afecto a la Inhabilidad absoluta y perpetua para la
Tenencia de Animales, pena por simple delito contemplada en el
Artículo 21 del Código Penal, para las personas que sean condenadas
por el Delito de Maltrato o Crueldad Animal tipificado en el Artículo 291
Bis del Código Penal.